SESION ORDINARIA #14-92
17-03-92

Acta de la sesi¢n Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos, en San Antonio de Bel,n.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lic. Thais Zumbado Ram¡rez, quien preside.
Biol. William Alvarado Bogantes
Lic. Aurora Alvarez Montero
Br. Vianney Gonz lez Ram¡rez
Sr. Hermes Zumbado

REGIDORES SUPLENTES

Sr. V¡ctor Villegas Murillo
Sr. Edwin Solano Vargas
Ing. Danilo Alvarado
Sr. Flavio Gonz lez

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Guillermo Villalobos Rojas
Sr. Tob¡as Z rate Bogantes

EJECUTIVO MUNICIPAL

Lic. Luis Orlando Rodr¡guez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Viria Murillo Murillo

Miembros ausentes.

Lic. Guillermo Villegas Chavarr¡a. (justificado)

ARTICULO I.Lectura, revisi¢n y aprobaci¢n de actas.

Se procedi¢ a leer, y revisar las acta de la sesi¢n extraordinaria 10-92, ordinarias 11-92, 12-92 y extraordinaria 13-92.

SE ACUERDA:

Sin modificaciones se aprueban las acta de las sesiones extraordinaria 10-92, ordinarias 11-92, 12-92 y extraordinaria 13-92.

ARTICULO II. Informe del Ejecutivo.

1. El Ejecutivo Municipal, solicita al Concejo Municipal, que tome un acuerdo sobre la solicitud de ampliaci¢n al plazo de ejecuci¢n de la construcci¢n de los tanque de almacenamiento, del Proyecto Mejoras al Acueducto de la Asunci¢n, que solicitara la empresa Famesa.

SE ACUERDA:

El Concejo Municipal de Bel,n, otorga a la Empresa Famesa, un plazo de treinta d¡as, que vence el 31 de marzo de 1992, para la ejecuci¢n de la obra Nø 2, del Proyecto Mejoras al Acueducto de La Asunci¢n.

ARTICULO III. Mociones de los Regidores.

1. Moci¢n que promueve el S¡ndico Propietario del Distrito San Antonio; Guillermo Villalobos Rojas, la acoge y firma el Regidor Propietario Vianney Gonz lez Ram¡rez.

Considerando:

Ante los escritos presentados en torno a la solicitud de este Concejo para instar a la C.C.S.S., la construcci¢n de una Cl¡nica en Bel,n.

Mociono para que:

Se env¡e una nota a las industrias del Cant¢n de Bel,n, para que apoyen esta iniciativa, enviando notas a la Junta Directiva de la C.C.S.S., solicitando la construcci¢n de esa Cl¡nica.

SE ACUERDA:

Aprobar la moci¢n 1.

2. Moci¢n que promueve el Regidor Propietario William Alvarado.

Considerando.

a. Que el proyecto Acueducto de La Ribera no contempla la parte oeste de la Ribera.

b. Que esa zona es una rea virgen propensa a desarrollarse y de gran extensi¢n.

c. Que hay una demanda constante de construcci¢n.

Mociono para que:

a. Solicite al AYA realizar un estudio para dar abastecimiento en forma separada al nuevo proyecto de Acueducto.

b. Denegar cualquier permiso de construcci¢n en ese sector que requiere visto bueno de agua potable hasta tanto AYA presente un estudio t,cnico.

c. Solicitar a las empresas que pretenden establecerse,la colaboraci¢n para ejecutar el proyecto o recomendaci¢n que haga AYA.

SE ACUERDA:

Aprobar la moci¢n 2.

ARTICULO IV. Informe de Comisiones Permanentes.

A. INFORME DE COMISION DE OBRAS.

1. PERMISO DE CONSTRUCCION #2974
INTERESADO Melvin Rojas Rodr¡guez
DIRECCION La Asunci¢n Parque Residencial Cariari Lote 91
OBSERVACIONES
Construcci¢n de dos apartamentos en la Urbanizaci¢n Parque Residencial Cariari. Aprobaci¢n del INVU plano 21-2-3. Debe instalar hidr¢metro en cada apartamento, construir acera con el nivel del cord¢n de ca¤o existente. La rampa de acceso de automovil debe hacerse de la l¡nea de propiedad hacia adentro, partiendo del nivel de acera. Cualquier cambio de la obra debe ser previamente reportado a esta Municipalidad para su estudio, aprobaci¢n y reajuste del valor
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›64.182.00 (Sesenta y cuatro mil ciento ochenta y dos colones)

Seg£n Dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #2974

2. PERMISO DE CONSTRUCCION #2975
INTERESADO Luz Marina Fuentes Delgado
DIRECCION La Asunci¢n 150 sur de la entrada a calle Los Hern ndez

OBSERVACIONES
Vivienda seg£n planos 80588 C.F.I.A., debe instalar hidr¢metro, construir acera pluviales y cord¢n con especificaciones municipales. Todas las aguas de pilas deben evacuarse a trav,s de tanque s,ptico y drenaje. No se permiten ventanas a menos de 2.5 metros de la colindancia. No se permiten drenajes a menos de dos metros de la colindancia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION Sesenta y cuatro mil ciento ochenta y dos colones. (›64.182.00)

Seg£n Dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #2975

3. PERMISO DE CONSTRUCCION #2976

INTERESADO Guido Villegas Murillo
DIRECCION Frente a Scott Paper
OBSERVACIONES
Ampliaci¢n de sala, acabados: Piso de mosaico, cielo de internit, repellos quemados. Una pared existente entre casa existente y ampliaci¢n de sala cubierta de techo en hierro galvanizado # 30
IMPUESTO DE CONSTRUCCION Dos mil trescientos setenta colones con 00/100. (›2.370.00)

Seg£n Dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #2976

4. PERMISO DE CONSTRUCCION #2977
INTERESADO Jos, Luis Mej¡as Brenes
DIRECCION 400 este 100 sur de Capilla de F tima.
OBSERVACIONES
Vivienda seg£n planos 80691 C.F.I.A., debe instalar hidr¢metro, construir acera y desague pluvial seg£n especificaciones municipales en el frente de la propiedad. No se permiten ventanas a menos de 2.5 metros de las colindancias. Todas las aguas de pilas deben evacuarse a trav,s de tanque s,ptico y drenajes. No se permiten drenajes a menos de 2 metros de las colindancias.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION EXONERADO POR LEY 7052-DECLARATORIA DE INTERES SOCIAL CASO INDIVIDUAL COOPEISIDRE¥A R.L.

Seg£n Dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #2977. Con la salvedad de que el plano catastrado H-652883-86 en vez de calle p£blica, debe leerse servidumbre de paso, debe alinearse 3.5 metros de la cerca.

5. SOLICITUD DE VISADO #209
INTERESADO Indalecio Zumbado Zumbado
TOMO 1934
FOLIO 309
NUMERO 62918
ASIENTO 1
PLANO CATASTRADO H-35657-92
AREA EN METROS CUADRADOS A FRACCIONAR 121.58

Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Seg£n el plano de delimitaci¢n Urbana suministrado por el INVU, no cancela 10% de compensaci¢n de zona verde por lo tanto se aprueba la solicitud de visado #209

6. SOLICITUD DE VISADO #210
INTERESADO Agapito, Adrian Ricardo,Jos, Angel, Maria Cecilia, Jorge Alfonso, todos Rodr¡guez Delgado.
FOLIO REAL 4041495-001/005
AREA EN METROS CUADRADOS A FRACCIONAR 1854.76
PLANA CATASTRADO H-34821-92

Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

De acuerdo al plano de delimitaci¢n urbana suministrado por el INVU, como parte de los tr mites de visado, deben cancelar 10% de compensaci¢n de zona verde, sobre un rea de 880 metros cuadrados, previo aval£o de Tributaci¢n Directa.

7. Se conoce solicitud de permiso de construcci¢n de la se¤ora Mar¡a de Jes£s Campos Z£¤iga, para construcci¢n de una tapia.

Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Como parte de los tr mites del permiso de construcci¢n, se autoriza solo la construcci¢n de maya o estructura no s¢lida, en la proyecci¢n de los puntos 4-5 y 2-3 seg£n el Plan Vial publicado en la gaceta 215, del 11 de noviembre de 1991. Se autoriza la construcci¢n de tapia entre los puntos 5 y 6 de acuerdo con el plano H-956702-91

8. Se conoce presupuesto de obras faltantes y obras realizadas del proyecto Villas de Bel,n, firmado por Eladio Bola¤os e Ingeniero Luis Rodr¡guez.

Se conoce certificaci¢n sobre resistenncia de concreto para pavimento y calles, firmado por Rafael Angel Zamora Fern ndez.

Se conoce certificaci¢n de Durman Esquivel S.A., sobre pruebas satisfactorias en la tuber¡a de agua potable.

Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Que la Municipalidad de Bel,n recibe las obras de infraestructura de la primera etapa de construcci¢n del Proyecto Villas de Bel,n, (ubicadas entre el R¡o Quebrada Seca y la calle principal).

Como garant¡a de obras faltantes, La Municipalidad de Bel,n acepta: P¢liza de cumplimiento del Instituto Nacional de Seguros o un pagar, con dos fiadores por quinientos mil colones, previo visto bueno del INVU.

Los lotes 7 y 8 quedar n como garant¡a por las zonas verdes y el rea de juegos infantiles.

9. Sobre nota que remitiera el Concejo Municipal, para que se analice el planteamiento de la Asociaci¢n de Desarrollo Integral de San Antonio, sobre construcci¢n de canchas multiuso en Barrio Escobal; en Urbanizaci¢n Las Rosas.

Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

a. Se comisiona al Ejecutivo Municipal, para que solicite un informe al Asesor Legal, sobre la situaci¢n legal de Urbanizaci¢n Las Rosas.

b. Comunicar a la Asociaci¢n de Desarrollo de San Antonio que La Municipalidad de Bel,n, apoya la iniciativa orientada a la creaci¢n de una cancha multiuso, sin embargo deber n hacerse antes las averiguaciones correspondientes, sobre la situaci¢n de ,sta urbanizaci¢n, ya que la Municipalidad no ha recibido el proyecto en cuesti¢n.

10. Comisi¢n de Obras conoci¢ nota de Embotelladora Centroamericana S.A.; Pepsi y Squirt, solicitando que si la plante reune los requisitos ambientales y t,cnicos obtendr los permisos correspondientes para la construcci¢n y funcionamiento.

Seg£n dictamen de Comisi¢n:

SE ACUERDA:

a. Solicitar a Embotelladora Centroamericana S.A., un plano catastrado que indique cual es la opci¢n de compra y un escrito en donde especifique los metros de dicha opci¢n, para realizar un estudio en el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo para determinar la compatibilidad de industria en zona artesanal.

11. Comisi¢n de Obras conoci¢ nota de la Asociaci¢n Solidarista de Empleados de Tica Tex, mediante la cual solicita la posibilidad de instalaci¢n de agua potable, en una propiedad de treinta lotes con una medida promedio de ciento setenta y tres metros cuadrados, para venta de los Asociados.

Seg£n Dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Comunica al se¤or Rodolfo Solera Castillo; Presidente de la Asociaci¢n Solidarista de Empleados de Tica Tex, que ante la solicitud de disponibilidad de agua, el Concejo Municipal de Bel,n, solicitar el criterio de la Comisi¢n de Aguas de San Antonio.

12. Comisi¢n de Obras conoci¢ escrito remitido por la se¤ora Yadira Gonz lez Murillo, la cual como propietaria de un terreno ubicado costado sur de la Iglesia de San Antonio, solicita que se prohiba continuar con los trabajos de construcci¢n del tanque s,ptico por parte de la se¤ora

Lilliam Villalobos Gonz lez, ya que ella no es due¤a de la finca que ocupa.

Seg£n dictamen de Comisi¢n y por recomendaci¢n del Asesor Legal.

SE ACUERDA:

De conformidad con las atribuciones contempladas en los numerales 4 inc. 3) del C¢digo Municipal y 1,6,37,39,262,285,286,287,288,289,290,291,313, inc. 8) b),314 p rrafo final, 315,316 y 344 de la Ley General de Salud, por un criterio de salud p£blica y la Municipalidad en cumplimiento del deber de velar por bienestar f¡sico y la salud p£blica, de la comunidad de Bel,n, no se puede paralizar la construcci¢n de un tanque s,ptico porque ello provocar¡a un mal mayor como lo ser¡a la contaminaci¢n del ambiente.

13. Comisi¢n de Obras conoci¢ casos de los se¤ores Edgardo Murillo Gonz lez, Nelson Murillo Murillo y la Industria Firestone o Akron de Costa Rica, que se encuentran construyendo sin el respectivo permiso de construcci¢n.

14. Comisi¢n de Obras conoci¢ nota del se¤or Alvaro Esquivel Volio, sobre propuesta para el pago de compensaci¢n de zona verde, por segregaci¢n de la finca #93713, plano catastrado H-30496-92.

SE ACUERDA:

a. Comunicar al se¤or Alvaro Esquivel Volio, que sobre el planteamiento realizado con respecto a la segregaci¢n de la finca #93713, se est sometiendo a estudio.

b. Que el Departamento de Ingenier¡a proceda a solicitar aval£o de Tributaci¢n Directa.

c. As¡mismo Comisi¢n de Aguas de La Ribera, estar realizando un estudio para recomendar al Concejo Municipal, lo que procede respecto al cobro del 10% de compensaci¢n de zona verde o la posibilidad de dejar en terreno lo que corresponda, dado el inter,s de ,sta Comisi¢n de impulsar la perforaci¢n de un pozo en un terreno municipal.

ARTICULO V.Atenci¢n al P£blico.

1. Se atendi¢ a la Directora del Liceo de Bel,n, profesora Vera Violeta Guti,rrez, miembros de la Junta Administrativa, y de la Asociaci¢n de Padres de Familia de esta instituci¢n.

La Directora del Liceo; Prof. Vera V., Guti,rrez, debido a la dificil situaci¢n en que se encuentra la planta f¡sica del Liceo de Bel,n, la cual calific¢ de pauperrima y deplorable, que no incentiva a los estudiantes ni al personal docente, en donde no hay la cantidad de pupitres necesarios, las aulas no tienen llavin, hay cantidad de vidrios destru¡dos, el cielorazo est lleno de agujeros, las escasas zonas verdes est n en un estado lamentable, no hay basureros o sea todo est en un

total abandono, solicit¢ al Concejo Municipal apoyo para atender ,sta situaci¢n, mencion¢ as¡mismo que aunque existe el proyecto de construir un nuevo Liceo, ,sta planta f¡sica es la que debe utilizarse por ahora y no se sabe a ciencia cierta durante cuanto tiempo. Adem s de que la misma no puede ser entregada en las condiciones que se encuentra. La Directora pidi¢ vehementemente ayuda econ¢mica y de ser posible una cuadrilla para realizar los trabajos que se requieren en ,sta instituci¢n.

Don Marco Tulio Rodr¡guez, miembro de la Junta Administrativa, manifest¢ que cuando ellos se reun¡an, no se les hab¡a informado de ,sta situaci¢n y no fu, sino hasta que la Directora Guti,rrez, los mostr¢ la situaci¢n del Colegio que se enteraron de la situaci¢n, la cual fu, una sorpresa. Indic¢ adem s que es mucho el recurso que se requiere para hacer los trabajos que ese lugar necesita, por lo que el apoyo de la Municipalidad es muy necesario. Dijo que la situaci¢n en que se encuentra el Colegio, no es para educar.

Don Pascual Arroyo, hom¢logo del se¤or Rodr¡guez, manifest¢ que es necesario reconocer el estado de abandono en que se encuentra el Liceo de Bel,n, el cual no es atractivo ni para estudiantes ni profesores. A¤adi¢ a las palabras de la Directora que en el Liceo no hay ni siquiera una sala de profesores.

Don Juan Felix Alfaro, solicit¢ al Concejo Municipal que hicieran una visita a las instalaciones del Liceo de Bel,n, para que comprobaran el estado en que ,stas se encuentran.

La Presidenta Municipal, indic¢ a los presentes que existe una partida municipal por cien mil colones, para lo cual deben hacer los respectivos tr mites ante el Ejecutivo Municipal. As¡mismo hizo un llamado para que el personal docente motive m s a los estudiantes a colaborar con la instituci¢n en la que estudian, porque expres¢, nada hacemos con arreglar el edificio si ellos no lo van a cuidar.

La Directora manifest¢ su disponibilidad a imponer disciplina en la instituci¢n, ya que compart¡o el criterio de la Presidenta Municipal respecto al cuido de la instituci¢n.

El Regidor Vianney Gonz lez, consult¢ a los visitantes sobre el presupuesto de los trabajos a realizar, los recursos con que se cuenta y sobre la cantidad de conserjes con lo que cuenta la instituci¢n.

Al respecto Don Pascual Arroyo le indic¢ que no se tiene una idea sobre el costo de las reparaciones a realizar.

Y la Directora manifest¢ que se cuenta con dos conserjes, para una poblaci¢n de m s de mil personas entre estudiantes y docentes.

La Regidora Aurora Alvarez manifest¢ que era deprimente ver en el estado en que se encontraba el Liceo. Le d¡o la raz¢n a qui,nes plantearon los problemas existentes. A la vez que coment¢ que con el dinamismo y la mentalidad de la nueva Directora, esperaba un cambio en ,sta situaci¢n.

William Alvarado plante¢ a los miembros del Concejo que se tomara un acuerdo mediante el cual el Ingeniero Municipal realizara una inspecci¢n en las instalaciones del Liceo para determinar el costo de las reparaciones a realizar, para que no tuvieran que contratar a un profesional que realizara este trabajo. Esto para que el viernes que se realizar una reuni¢n en el Liceo, se puedan determinar los pasos a seguir.

SE ACUERDA:

a. Por unanimidad y en firme; que el Ingeniero Municipal visite las instalaciones del Liceo de Bel,n y realice una inspecci¢n en el lugar, y elabore un presupuesto de los materiales y la mano de obra a utilizar en la reparaci¢n de ,ste Centro Educativo

b. Que la Directora del Liceo realice las gestiones pertinentes, para que una partida municipal por cien mil colones, sea girada lo antes posible.

2. Se atendi¢ a los se¤ores Guillermo Villalobos Vargas, Jos, Bdo. Guzm n Zumbado, Edgar Fuentes Gonz lez, Paul Ren, Murillo, Gabelo Villegas Gonz lez, Juan Felix Gonz lez, Juan Sanabria Gonz lez, Joaqu¡n Alvarado Campos, los cuales hicieron entrega al Concejo Municipal de un documento que pretende la instalaci¢n de una cl¡nica del Seguro Social en el Cant¢n de Bel,n, as¡ como escritos con aproximadamente dos mil firmas apoyando ,sta iniciativa.

Al respecto y contando con el apoyo de todos los miembros del Concejo Municipal.

SE ACUERDA:

a. La Municipalidad de Bel,n, considerando el alto crecimiento urbano e industrial que en los £ltimos a¤os ha tenido el Cant¢n y en vista de que gran cantidad de vecinos del Cant¢n de Bel,n, solicitan la creaci¢n de una Cl¡nica del Seguro Social en nuestro Cant¢n. Manifiesta lo siguiente

Primero

Al se¤or Eduardo S nchez Jovel Gerente de la Divisi¢n M,dica de la Caja Costarricense del Seguro Social, el apoyo irrestricto de la Corporaci¢n Municipal, a todos los vecinos que por diferentes medios han hecho del conocimiento de ,ste Ayuntamiento, no s¢lo la iniciativa de creaci¢n de una Cl¡nica del Seguro Social, sino tambi,n la necesidad inminente de la misma en nuestro Cant¢n.

Segundo

Que la Municipalidad de Bel,n, ha nombrado a los se¤ores Guillermo Villalobos Vargas, Jos, Bdo. Guzm n Zumbado, Edgar Fuentes Gonz lez, Paul Ren, Murillo, Gabelo Villegas Gonz lez, Juan Felix Gonz lez, Juan Sanabria Gonz lez, Joaqu¡n Alvarado Campos, como integrantes de la

Comisi¢n Municipal para la creaci¢n de una Cl¡nica del Seguro Social para el Cant¢n de Bel,n.

Tercero

Que La Municipalidad de Bel,n, har los estudios ncesesarios para determinar que rea municipal puede destinarse para la construcci¢n de una Cl¡nica del Seguro Social en el Cant¢n de Bel,n.

Cuarto

Que la Municipalidad de Bel,n, solicita ante el se¤or Eduardo S nchez Jovel Gerente de la Divisi¢n M,dica de la Caja Costarricense del Seguro Social, una audiencia para los integrantes de la Comisi¢n Municipal para la creaci¢n de una Cl¡nica del Seguro Social en Bel,n.

Quinto

Que de ,ste acuerdo se remita una copia a los se¤ores; Dr. Miguel Angel Rodr¡guez, Presidente de La Asamblea Legislativa, Lic. Danilo Chaverr¡, Diputado de la Provincia de Heredia y al se¤or Presidente de la Rep£blica; Lic. Rafael A. Calder¢n Fournier y a los Diputados de la Provincia de Heredia.

Sexto

Solicitar a las industrias del Cant¢n de Bel,n, que ante el alto crecimiento urbano e industrial que en los £ltimos a¤os ha tenido el Cant¢n y considerando que el sector industrial se ve afectado por el deficiente servicio que reciben sus funcionarios en dependencias alejadas del Cant¢n, lo cual hace que los empleados pierdan demasiado tiempo en sus consultas.

Que apoyen la iniciativa de un gran grupo de vecinos a los cuales a avalado la Municipalidad en sus gestiones porque en el Cant¢n de Bel,n, se instale una Cl¡nica del Seguro Social.

3. Vecinos de San Vicente, del sector que va de la F brica Johnson y Johnson, hasta calle Potrerillos, presentan al Concejo Municipal un escrito mediante el cual solicitan al Concejo Municipal que se tomen las medidas necesarias para que se repara la calle en el tramo antes mencionado, ,sto por los grandes inconvenientes que est creando entre los vecinos, a los cuales no se les quiere presentar el servicio de autobus o taxi, dado el mal estado en que se encuentra la misma, y sobre todo que con ,sta situaci¢n qui,nes se ven m s afectados son los ni¤os que viajan a la escuela y los j¢venes que se trasladan a estudiar.

La Presidenta Municipal, manifest¢ a los vecinos que as¡ como se encuentra ,sta calle, hay muchas en el Cant¢n, ,sto sin dejar de lado que la Municipalidad no cuenta con la maquinaria que se requiere para hacer los trabajos correspondientes, por lo que consider¢ pertinente remitir ,sta solicitud a la Comisi¢n de Obras.

Vianney Gonz lez, manifest¢ que en estos asuntos deben ser sinceros y que existen prioridades mismas que hasta el momento el Ministerio de Obras P£blicas y Transportes no ha cumplido. Expres¢ que esa calle requiere un buen trabajo y que por el momento lo m s recomendable ser¡a remitirlo a Comisi¢n de Obras.

La Presidenta Municipal hizo un llamado a los vecinos para que se organicen y conformen un comit, para que con el apoyo de la Municipalidad, puedan gestionar la ayuda de la empresa privada que utiliza esa calle.

El Regidor William Alvarado propuso que se hiciera un presupuesto sobre el arreglo de ,sta calle, considerando algunas alternativas para arreglarla, ya sea que se considere como una alternativa la posibilidad de hacerlo con tobacemento o un asfaltado. Y que contando con un presupuesto, podr¡a verse la posibilidad de buscar el apoyo de las empresas que utilizan ,sta calle a fin de hacer un trabajo que dure en el lugar.

SE ACUERDA:

a. Que el Ingeniero Municipal, realice una inspecci¢n en Barrio San Vicente, exactamente en la calle que va desde F brica Johnson hasta la radial a Santa Ana, para que estudie y recomiende al Concejo Municipal, cual es el trabajo m s recomendable a realizar en ese lugar y el costo que ,ste tendr¡a.

b. Se conforma un comit, integrado por los se¤ores Fernando Torres, Miguel M,ndez Mora, Luis Guillermo Villegas, Luis Zumbado, Alvaro Villegas, Miguel Rodr¡guez, Gerardo V squez, Juan Luis Guti,rrez, Alvaro Delgado Morales, Luis Fernando Sanchez G., Xonia Ballesteros Murillo.

4. Se atiende al se¤or Juan Manuel Chaves Esquivel.

El se¤or Chaves Esquivel, manifiesta ante el Concejo Municipal que su casa fu, destruida por el terremoto del 22 de diciembre de 1990, que por gestiones que ha realizado ante el IMAS, fu, beneficiado con algunos materiales para construir un lugar donde vivir, pero que el lugar donde puede constuir la vivienda, requiere ser nivelado, por lo que solicit¢ que se le prestara el retroexcabador para realizar los trabajo que la propiedad donde va a construir requiere.

SE ACUERDA:

a. Considerando que el se¤or Juan Manuel Chaves Esquivel perdi¢ su vivienda a causa del terremoto del 22 de diciembre de 1990. Ya que su casa fu, declarada en alerta roja, o "inhabitable", por la Comisi¢n Local de Emergencia de Bel,n.

b. Que el se¤or Chaves Esquivel es una persona de escasos recursos que no puede disponer de recursos para pagar los trabajo que la propiedad donde va a construir un lugar para vivir requiere.

c. Que el se¤or Chaves Esquivel cuenta con parte de los materiales que le ha suministrado el Comisi¢n Especial de Vivienda, para la construcci¢n de su vivienda.

ch. Que la situaci¢n del se¤or Chaves Esquivel amerita que la Municipalidad en la medida de lo posible colabore con ,ste vecino.

d. Autorizar al Ejecutivo Municipal, para que en el momento que se pueda disponer el retroexcabador, se hagan los trabajos necesarios en la propiedad del se¤or Juan Manuel Chaves Esquivel, para que ,sta quede en condiciones de ser utilizada para que pueda construir su vivienda.

e. Que el se¤or Juan Manuel Chaves Esquivel, deber coordinar con el Ejecutivo Municipal lo relativo a la utilizaci¢n del retroexcabador municipal en su propiedad, dado que existe una programaci¢n de trabajos ya definidos por la Direcci¢n Ejecutiva.

5. Se atendi¢ al se¤or Denis Ram¡rez, Director de la Rondalla y a la se¤ora Cristina Cerdas integrante de ,ste grupo. Los cuales solicitaron al Concejo Municipal el apoyo econ¢mico para poder realizar el viaje a David Panam , y participar en la Feria Internacional de David. Lo anterior porque no cuentan con la buseta que les iba a prestar el Ministerio de Cultura y ahora la gente de David les presta en que trasladarse pero no el combustible, por lo que el costo del viaje se incrementa en un veinte por ciento.

No habiendo recursos para destinar a ,sta actividad, los Regidores se vieron en la obligaci¢n de reiterar a los miembros de la Rondalla que La Municipalidad no est en capacidad de suministrar el recurso necesario.

6. Se atendi¢ al se¤or Juan Manuel Gonz lez, el cual solicit¢ al Concejo Municipal, su aprobaci¢n y recibimiento a la primera etapa de Urbanizaci¢n Villas de Bel,n.

Los miembros del Concejo, indicaron al se¤or Gonz lez que en el informe de Comisi¢n de Obras, consta un acuerdo en donde se recibe la primera etapa de la Urbanizaci¢n Villas de Bel,n y otros aspectos para que contin£e con los tr mites ante el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

B. INFORME DE LA COMISION LOCAL DE EMERGENCIA.

1. El Ingeniero Danilo Alvarado, convoc¢ a los miembros del Concejo Municipal, a una reuni¢n el miercoles 18 de marzo en la Municipalidad a las diecinueve horas.

Habiendo quedado pendiente la correspondencia, la presidenta municipal, da por conclu¡da la sesi¢n a las veintid¢s horas cincuenta minutos.

Sra. Viria Murillo Murillo	Lcda. Thais Zumbado R.
Secretaria Municipal	Presidenta Municipal

ÜÜÜ

ÿÿ‹

] ¬

X ¼

$\pm$

ÿÿñ

x ∅

ÿÿ

u
ÿÿ.
r \
ÿÿn
o C ÿÿ] l ž ÿÿ i ½ ÿÿÎ f ý ÿÿ c
- ÿÿ, x F ÿÿW u □ ÿÿ£ r û ÿÿ o V ÿÿZ l w
ÿÿˆ i · ÿÿÐ f × ÿÿæ c æ ü ÿÿ
x # ÿÿ4 u õ ÿÿ r O ÿÿQ o n ÿÿ⊠ l ® ÿÿÇ i Ì ÿÿÝ
f ô ÿÿ c -
ÿÿ= x ¼ ÿÿÖ u 1 ÿÿ3 r P ÿÿa o ÿÿ!
l 1 ÿÿ 1 i 01 d ‰E ÿÿ”E a G ÿÿ G #
G x –
H ÿÿmI u ⊠J ÿÿ‰J r ¶K ÿÿ¿K o {Z ÿÿ‡Z l ic ÿÿ›c i 5e ÿÿ01 d ‰E
ÿÿ”E a G ÿÿ

€ ™ x £ x ¥ x X u Z u n u p u ‰ u ‹ u
< <
‹ ¹ x Ú x ø x x * x , x A x C x ` x y x
<
y □ x ¤ x ¦ x ½ x ¿ x ß x û x ý x x x
<
: x < x R x T x p x r x † ÿÿˆ ÿÿ° ÿÿ¼ ÿÿ
<
¼ ò ÿÿô ÿÿo x q x ~ x € x ÿ x ÿÿ ÿÿ(ÿÿ
<
(* ÿÿ8 p : p G p I ÿÿ
ÿÿ
ÿÿB
ÿÿD
ÿÿ
< - Ð 0ý D
ë
p í
p ü
p þ
p ‰ m ‹ m ž m m Z
m <
< - Ð 0ý Z \ x i x k x □ x ƒ x Ä m Æ m Õ
m
< - Ð 0ý < Õ × x ,
m .
m €
m ,
m µ
m ·
m Ê
m Ì
m
< - Ð 0ý < Ì
>
p @
p Ò
p Ô
p U

p W

p d

p f

p |

p
<
< - Ð 0ý |

~

p

ÿÿ±

ÿÿÓ

ÿÿÕ

ÿÿø

ÿÿ
ÿÿ^
e
< - ° Pì
< - `ú ^
n
ÿÿC p ž p ÿÿ½ m ¿ ÿÿÌ ÿÿÎ ÿÿ

< - ° <
< - Ð 0ý Î ø x ú x ÿÿH m □ b ’ ÿÿ¢ ÿÿ

< - ° Pì
< - ° Pì <
¢ ý p X p Z ÿÿw m y ÿÿ† ÿÿˆ ÿÿ² j

< - ° < <
< - Ð 0ý ² ´ x × ÿÿþ ÿÿ# u 3 ÿÿ÷ j O j Q ÿÿ

< - °
< - Ð 0ý < < Q n x p ÿÿ} ÿÿ▯ ÿÿ© u « u Î ÿÿö ÿÿ

< - °
< - Ð 0ý < < ö -
p = ÿÿ¼ e 1 Z 3 ÿÿP W R ÿÿ
<
< - ° Pì
< - Ð 0ý
< - ° Pì
R _ ÿÿa ÿÿ% x ' x E ÿÿo ÿÿ▯ ÿÿŽ ÿÿ ÿÿ¯ ÿÿ
<
¯ Ï ÿÿþ ÿÿ ÿÿ- ÿÿ ÿÿ-
ÿÿ/ ÿÿÑ ÿÿÓ ÿÿñ ÿÿ
<
ñ [p z ÿÿª ÿÿÊ ÿÿÍ ÿÿê ÿÿì ÿÿù ÿÿû ÿÿ

< - à ï û æ x è ÿÿf m h m … m ‡ m ” m –
m
< - Ð 0ý < – æ x è x ê x €- m ,- m þ- j j n-
j <
< - Ð 0ý < n p x □ x □ x œ x ž x _ x a
x 9! x ;! x ™! x
<
™! ›! x €" m ," m Ÿ" m ¡" m ®" m °" m ;# m =# m

< - Ð 0ý <
=# ‹$ p □$ p €% p ,% p Ÿ% p ¡% p ®% p °% p ë& p

<
< - Ð 0ý
ë& í& p (p (p 4(p 6(p C(p E(p B) m D) m
<
< - Ð 0ý D) -* p ¯* p ë* m ó* m õ* m + m + m - m
- m <
< - Ð 0ý

- é- p ë-
p -. p ¯. p ¼. p ¾. p a/ p c/ p ½/ p
<
< - Ð 0ý
½/ ¿/ p 1 p 1 p 31 ÿÿ51 ÿÿì1 e î1 e É5 b
<
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý É5 Ë5 x Ù7 x Û7 x
9 x 9 x À9 x Â9 x T; x V; x < x
<
<
< x Ò< x Ô< x F= x H= x Ë= x Í= x î> x ð> x ”@ x
<
”@ –
@ x ˜@ x ¥@ x §@ x ¥A m §A m ;B m =B m D m

< - Ð 0ý <
D D p TD m VD m cD m eD m ‡E b ‰E b ’E b

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý ’E ”E p G m G m !G m #G m ”H m –
H m ŸH m ¡H m ý
<
< - Ð 0ý
¡H aI x cI x kI x mI x }J x J x ‡J x ‰J x ´K x ¶K x
<
¶K ½K x ¿K x +M x –
M x äM x æM x XP m ZP m

< - Ð 0ý < ZP œQ x žQ x ÕR x ×R x ¬S x ®S x VU x XU x eU x g
U x <
gU ”V p –
V m ˜V m ®W b °W b åW b çW b

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý
çW »Y x ½Y x ÊY x ÌY x ¹Z m »Z m |[m ~[m
\ m ý
< - Ð 0ý <
\ "\ p ¤\ p ¦\ p ¾] p À] p »^ p ½^ p Ã` p Å` p
ý
<
< - Ð 0ý
Å` a x Ÿa x Eb m Gb m gc j ic j ™c j ›c j
<
< - Ð 0ý < ›c >d p @d m Íd m Ïd m Ñd m Ód m
e m 4e m 5e ÿÿ
<
< - Ð 0ý 5e 6e ÿÿ Íd m Ïd m Ñd m Ód m
e m 4e m 5e ÿÿ
<
< - Ð 0ý Ò _Ð/ÿÿ x< À! Ð Ð\ÜÜÜ

É x

)
$ i-
G8 "B ?K V E` µd Í ' F

2 Ã l

Ø

ÜÜÜ